

Patrimonio integral en tensión: comunidad local - comunidad académica

Mariela Eleonora Zabala:

Docente - investigadora del Área Educación y Difusión del Museo de Antropología. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

mariela_eleonora@yahoo.com.ar

Yoli Martini:

Docente - investigadora del Departamento de Historia. Universidad Nacional de Río IV. Coordinadora del programa "Patrimonio local y sociedad", de la Secretaría de Extensión. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

yoliados@yahoo.com.ar

Pilar García Conde:

Coordinadora del Área Educación de la Administración de Parques Nacionales. Delegación Regional Centro con sede en Córdoba. Docente del programa "Patrimonio local y sociedad", de la Secretaría de Extensión. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

pilgc@hotmail.com

Resumen



En el presente artículo nos proponemos analizar nuestra práctica docente desde el programa de extensión universitaria "Patrimonio local y sociedad". Dicha experiencia se focaliza en la interdisciplinariedad científica y en las relaciones interinstitucionales académicas para lograrla.

Además, se centra en los conceptos de patrimonio integral y de región; en la formación de formadores; en la educación patrimonial y en la reconstrucción de patrimonios locales.

Con esto, se pretende lograr que algunos miembros de las comunidades, involucrados en el proceso de legitimación y legalización de los bienes culturales, puedan asignarles nuevos significados y valores.

Palabras clave

Patrimonio local / relaciones interinstitucionales / formación de formadores / procesos de legitimación de bienes culturales



INTEGRAL HERITAGE IN CONFLICT: LOCAL COMMUNITY – ACADEMIC COMMUNITY

Topic: Local Heritage

Author: Mariela Eleonora Zabala, Yoli Martín, and
Pilar García Conde

Translator: Ma. Eugenia Arias

Abstract

In this article we will analyze our teaching practices from the “Local Heritage and Society” university program. This experience is focused on scientific interdisciplinarity and on the interinstitutional academic relationships to achieve it. It is also centered on the concepts of integral heritage and region, on the trainers’ training, on the heritage education, and on the local heritage reconstruction. With this, we hope to succeed in having some members of the communities who are involved in the legitimization and legalization of cultural assets assign new meanings and values to them.

Key words:

local heritage / interinstitutional relationships /
trainers’ training / legitimization processes of
cultural assets

Introducción

La intención de este artículo es analizar nuestra práctica docente desde el programa de extensión universitaria "Patrimonio Local y Sociedad". Las bases que lo fundamentan están ancladas en la interdisciplinariedad científica, en las relaciones interinstitucionales académicas, en el concepto de patrimonio integral y de región, en la formación de formadores, en la educación patrimonial y en la reconstrucción de patrimonios locales. A partir de la asignación de nuevos significados y valores, intentamos transformar la mirada que tienen algunos miembros de la comunidad sobre el proceso de legitimación y legalización de los bienes culturales. No obstante la profunda relación entre cultura y desarrollo, tiene todavía que consolidarse como preocupación política de primer orden. En lo referente a la educación, la formación de formadores, la investigación y difusión del patrimonio, la producción y circulación de bienes y manifestaciones artístico-culturales, entre otros; aún se actúa sin la conveniente interpretación y responsabilidad.

El lento progreso en formalizar esta relación con investigadores que aporten conocimientos, experiencias, datos y cifras, constituye probablemente una de las causas. También han sido insuficientes los compromisos políticos y financieros. Además, el impacto real de las numerosas recomendaciones y/o declaraciones, tanto a nivel nacional como internacional, ha sido incierto y la brecha entre el discurso político y la práctica continúa siendo considerable.

Es necesario abordar algunas de estas preguntas: ¿cuáles son las ventajas de invertir en cultura? ¿Con qué espíritu y en qué tipo de iniciativas culturales conviene invertir? ¿Qué principios y políticas favorecerían mejor la integración de la cultura en la agenda del desarrollo?

Pensar en la formación de formadores implica posicionarnos en los planteos de la educación permanente del adulto que es o será educador de otros, ya sea en instancias formales o informales de educación.

En un sentido amplio, educar es mediar (interpretar, resignificar, diversificar, recrear, renovar) entre

la cultura (experiencia social históricamente capitalizada y socialmente organizada) y los individuos de determinada comunidad. No sólo están involucrados saberes y conocimientos culturalmente significativos y relevantes, sino también procedimientos cognitivos y simbólicos que permiten integrar dichos contenidos.

El proceso de capacitación es prolongado y requiere la paulatina construcción de un marco teórico que opere como fundamento de toda decisión en el plano de la acción. Asimismo, la teoría necesita de la retroalimentación de la práctica como laboratorio de ensayo, reformulación y problematización.

Experiencias previas que motivaron la creación del programa

Este programa se genera a partir del trabajo interinstitucional del Museo de Antropología de la FFyH de la UNC, del Departamento de Historia de la FCH de la UNRC y de la Delegación Regional Centro (APN), para cubrir la demanda de formación y asesoramiento de las instituciones conservadoras y difusoras del patrimonio local del interior de la provincia de Córdoba.

En el caso de las temáticas patrimoniales, las peticiones de la comunidad hacia las universidades se manifiestan, en la mayoría de los casos, ante la intervención violenta de algún ente privado o estatal que pone en riesgo algún bien cultural, que es considerado importante por su antigüedad o por ser un referente identitario de la comunidad. Otras solicitudes se fundan en el deseo de capacitarse que tienen los trabajadores y funcionarios estatales encargados de cultura o educación de la localidad, formados en otras disciplinas académicas. O bien, el interés del personal que tiene acreditada su escolarización secundaria, sin formación específica y sin posibilidades formales de acceder a las existentes.

Para dar respuesta a las demandas antes señaladas, se creó este programa en el año 2007, con sede en el Museo de Antropología. También participaron instituciones universitarias (UNC y UNRC) que ya tenían antecedentes en el trabajo con las comunida-

des en torno a la conservación del patrimonio integral y con experiencia de educación patrimonial en diversas zonas de la provincia.

El Museo de Antropología realizaba desde el año 2002, talleres, jornadas y cursos de extensión en torno a la problemática patrimonial, las identidades, las memorias sociales y los derechos de los ciudadanos a la cultura. Estos espacios de formación estuvieron destinados a docentes, trabajadores de museos y centros patrimoniales fundamentalmente. Se llevaron a cabo tanto en la capital provincial como en el interior, en la zona noroeste (Municipalidad de Soto, Inspección de enseñanza primaria con sede en San Carlos Minas y escuela primaria de la localidad de Copacabana) y noreste (Museo Histórico Municipal “La Para”, Museo de la Región de Ansenúza “Anibal Montes” en Miramar, Museo Histórico Municipal La Tordilla y Museo Histórico Regional “José Domingo Mercado” de Arroyito). En las formaciones brindadas en la capital los asistentes eran personas que, en la minoría de los casos, estaban insertos en una institución museística o patrimonial y, en general, eran sujetos interesados o preocupados por el patrimonio.

Con respecto al Departamento de Historia, los docentes de la cátedra de Patrimonio y Sociedad y del Laboratorio de Arqueología, venían realizando desde los años '90, tareas de formación de formadores, en el primer caso, y prospección arqueológica y de transferencia a las comunidades del sur de Córdoba, en el segundo.

Con esa finalidad, durante el período 1995-2005 y en el marco del Programa de Extensión PROCEDER de la UNRC, se realizaron actividades de capacitación y asesoramiento y se dictaron cursos y talleres intensivos con temáticas diversas (educación patrimonial museística, relación museo y escuela, patrimonio local integral y sociedad, conservación y montaje, formación para gestores culturales, turismo cultural aplicado a la calidad de vida local, entre otros), siempre con la mirada en la formación de formadores, en las comunidades y pueblos del centro y sur de Córdoba (Mattaldi, Villa Huidobro, Coronel Moldes, General Levalle, Achiras, La Carlota, Corral de Bustos, Olaeta,

Uchacha, Arias, Alejo Ledesma, Villa Valeria, Huinca Renancó, Laboulaye, Berrotarán, Río Tercero, Embalse, etcétera); en las cuales se registró un alto nivel de participación.

En el contexto del mismo Programa se desarrolló, durante los años 2001 y 2002 y con el apoyo de la entonces Agencia Córdoba Cultura, el curso para gestores culturales denominado “Capacitación de funcionarios de cultura a nivel municipal”, del que participaron los responsables de esta área de casi todas las localidades de la provincia. Durante el año 2004 se implementó el proyecto “Fortalecimiento de la cultura del centro sur de Córdoba” con la participación de las localidades de la región.

La Administración de Parques Nacionales es una institución que desde hace más de cien años trabaja para la conservación del patrimonio natural y cultural. La Delegación Regional Centro asesora técnicamente a cinco áreas protegidas nacionales en las provincias de San Juan, San Luis, La Rioja y Córdoba, con su Parque Nacional Quebrada del Condorito. Desde su traslado a Córdoba hace ocho años, cuenta con un equipo profesional que realiza los proyectos educativos con las comunidades cercanas a estas áreas protegidas. En este marco se realizan capacitaciones a guías profesionales y locales, se desarrollan proyectos con docentes primarios y secundarios y se elaboran cartillas educativas, entre otros proyectos, tendientes a evaluar conjuntamente los valores patrimoniales locales y vincularlos con la construcción de la propia identidad, como procesos indispensables para el desarrollo local sustentable.

En relación a estos recorridos personales e institucionales y al escenario del patrimonio local, los docentes involucrados en el programa evaluaron la necesidad de desarrollar la formación en las localidades del interior.

Algunos de los motivos que hacían importante esta decisión eran: la propuesta de algún miembro de la comunidad; el deseo de mostrarnos los museos como sus lugares de trabajo cotidiano; la posibilidad de que más personas se interesen por el cuidado del patrimonio; el gusto expresado con la palabra “orgullo” por ser anfitriones de la Universidad

y sede de una experiencia de formación; la posibilidad de estrechar lazos con las comunidades vecinas para ver qué se puede hacer en conjunto; y generar el compromiso de los gobernantes locales por el patrimonio.

Con respecto a lo curricular, el programa busca abordar el patrimonio desde una perspectiva integral en la que, lo natural y lo cultural y lo tangible e intangible, se piensan como indisociables. En consecuencia, se trabaja desde una mirada interdisciplinaria con un equipo docente formado por historiadores, arqueólogos, conservadores-restauradores, docentes de las ciencias naturales, contadores y arquitectos, con labores en sitios patrimoniales. De esta manera se fomenta el trabajo en la complejidad de la gestión administrativa, educativa, museológica, museográfica y de conservación preventiva del patrimonio.

Hasta el presente, el programa se ha dictado en la Casa de la Cultura de Río Tercero (2007), en la Universidad Popular de La Para (2008), en la Comunidad Regional del Valle de Punilla (2008) y en la Municipalidad de Unquillo (2009). Por lo general, los cursos no son numerosos, sino que se busca trabajar con grupos reducidos (entre 10 y 15 personas) para un mejor acompañamiento del proceso, teniendo en cuenta las diversas trayectorias escolares de los participantes, y comprometiéndolos para que sean los comunicadores de la vivencia y los saberes aprehendidos.

El escenario en el que trabaja el programa

El objetivo del programa es reflexionar sobre el patrimonio y los sitios patrimoniales. Los museos locales son un hito en las comunas y municipios como espacios donde se conservan, investigan y exhiben los bienes patrimoniales (Santacana Mestre y otro, 2008).

Los museos locales cuentan la historia de lo próximo, lo cercano y del entorno social del que son parte. Sus colecciones son heterogéneas y proceden de donaciones de vecinos, del cura de la parroquia, del poder estatal local y, en un nulo o muy bajo porcentaje, de la investigación.

En la mayoría de los casos, sus exhibiciones se centran en los objetos y no tienen un guión museológico que los enlace con conceptos. Esto empobrece la visita al museo y no lo hace atrayente porque sólo se basa en lo anecdótico. Además, tienen muy bajos presupuestos y no cuentan con otras entradas económicas, lo que dificulta su sostenimiento y mejoras. La formación de quienes están al frente de estas instituciones es muy dispar y es muy escaso el conocimiento específico sobre patrimonio.

Los visitantes son, en su mayoría, los vecinos del lugar que tienen una relación afectiva con el museo porque han donado objetos que pertenecían a su herencia familiar. Otros de los que concurren, suelen ser las escuelas que los frecuentan con los grupos áulicos de cuarto año del EGB porque la currícula incluye el tema de la historia local. Los museos son reconocidos por estos grupos de visitantes como el espacio público donde muestran su historia a través de la cultura material recolectada.

Es en estos museos o hitos patrimoniales locales donde asentamos nuestra reflexión teórica desde el programa, buscando generar nuevas miradas para diversificar las experiencias educativas y de ocio que pueden crear los trabajadores de los museos para sus visitantes.

El **patrimonio** ha tenido y tiene en las distintas sociedades un papel importante como legitimador de las acciones políticas, culturales y sociales.

La cultura de una sociedad se constituye con el entramado de habilidades, conocimientos, formas de organización social y de comunicación, valores, actitudes, símbolos y bienes materiales y naturales que son aprehendidos por sus miembros; transformados y reproducidos de generación en generación. Según esta perspectiva antropológica, todos los individuos que pertenecen a algún sistema social organizado tienen cultura porque la vida en sociedad exige, a todos, el manejo de elementos culturales (valores, símbolos y otros rasgos que forman parte de la cultura del grupo) indispensables para participar en la vida social. De esta forma, las sociedades crean y recrean permanentemente sus conocimientos en una relación dialéctica con la naturaleza en la que se hallan contenidas.

El patrimonio es, entonces, una “construcción

social” que permite fortalecer las identidades culturales de las personas involucradas en el proceso de patrimonialización y generar conocimientos regionales propios.

Entendemos a la región como un complejo espacial construido en el tiempo (a lo largo de la historia) en relación con el desarrollo de la sociedad que lo sustenta, según la función y características de las fuerzas y de las relaciones de producción imperantes.

Es un concepto abierto, “un espacio en construcción porque se modifica, se extiende o se retrae a influencia de la dinámica social y según las variables que se utilicen en su determinación” (Martini y Malharro, 1998: 5).

Resulta entonces “una realidad inasible, dinámica, porque no existe en sí misma sino en razón de las fuerzas internas y externas que se combinan en ella. Es un sistema abierto, por lo que no alcanza nunca estabilidad, está en constante evolución, con flujos persistentes de entradas y salidas con el exterior, nacional o internacional, macroregional o universal (comercio, inversiones, movimientos poblacionales con los consiguientes procesos de aculturación, mestizaje, etcétera)” (Martini, 2007: 34).

Pensamos al patrimonio como integral, es decir, constituido por los bienes naturales y culturales de una región considerados “como un todo armónico e inescindible en el cual se verifican los bienes culturales y el ámbito natural que han creado los hombres en su trayectoria histórica. Esta totalidad patrimonial y el medioambiente que la contiene, conforman la base concreta que da continuidad y coherencia al desarrollo social y espiritual argentino, reafirmando su identidad cultural” (Martini, 2007).

“El Patrimonio Integral es el conjunto de bienes culturales y naturales de existencia actual que, así reconocidos por la comunidad, conforman el testimonio, legado y sustento de su memoria histórica e identidad grupal” (Juliá, 2000).

La propuesta funcionará en la medida en que entendamos a los museos (centros de recuperación de la memoria y el patrimonio integral, es decir, museos propiamente dichos, bibliotecas, archivos, centros culturales o de interpretación, zoológicos, parques arqueológicos, etcétera) como “ámbitos de

construcción efectivos y motivadores que plantean una problemática cuyo interés educativo es incuestionable. Lugares privilegiados donde se hace la real búsqueda de tesoros de sentidos, donde se participa de la fiesta de lo no cotidiano, donde se despierta la curiosidad y se activa la memoria, donde se recrean ambientes estratégicos que tienen creadores y público en constante interacción, donde la aventura intelectual está a la orden del día” (Martini, 2007).

Por eso, museo puede ser cualquier centro de conservación y difusión del patrimonio integral en el cual se lleven a cabo propuestas de enseñanza-aprendizaje, ofrecimientos de interpretación del patrimonio y ofertas de animación cultural. Toda esa invitación educativa depende, no sólo de las instalaciones con que cuenta, sino, y muy especialmente, de la formación y la creatividad de sus trabajadores, del contexto paisajístico en que se sitúa, del proceso histórico y territorial en el que se inserta, de la veracidad y penetrabilidad de su mensaje, entre otros.

El objetivo último de la educación en patrimonio es el conocimiento de la cultura y la realidad histórica y natural del propio pueblo o comunidad. Estos conocimientos forman parte del proceso de formación de la conciencia que una sociedad tiene acerca de sí misma, a partir del cual descubre y construye su identidad. Planteada en estos términos, la educación en la conservación, conocimiento, difusión y gestión del patrimonio, es un deber comunitario.

Educación en patrimonio implica realizar tareas de difusión, diálogo, confrontación y educación participativa que permitan a la comunidad descubrir y reconocer los mensajes que transmiten los referentes patrimoniales en su calidad de símbolos que hacen referencia a determinadas identidades. De esta manera, es posible que las personas se involucren en la conservación y en la búsqueda de estrategias de uso sustentable de sus referentes patrimoniales.

En este sentido, el proyecto de formación/capacitación permitirá a los agentes y/o participantes involucrados, disponer de una base común de trabajo en temas relacionados con la gestión del patrimonio y sus alcances.

Estructura curricular, metodología y estrategias de enseñanza

A los efectos de poner en acción estos conceptos, el programa se propone promover un conocimiento integrador e interdisciplinario del patrimonio integral comunitario, en un marco regional, comprendiendo su conocimiento y protección como problemática global y compleja, que supere los enfoques disciplinarios y parciales, contribuyendo a la formación de personas que trabajan en relación al mismo, aportando conocimientos conceptuales a sus prácticas laborales concretas, propiciando de este modo, el desarrollo de una gestión patrimonial planificada y participativa en la localidad en cuestión.

Al mismo tiempo, intenta poner en tensión los conceptos de cultura, patrimonio e identidad, brindando herramientas de análisis de la realidad natural, histórica y cultural de cada pueblo o comunidad desde la educación patrimonial, proporcionando estrategias teórico-metodológicas que permitan generar propuestas para intervenir en temas patrimoniales. Pretende generar proposiciones para un uso social responsable del patrimonio integral de la comunidad y su región. Además, facilitar asesoramiento a las instituciones que lo soliciten, sobre museología, museografía didáctica, conservación del patrimonio, legislación protectora, gestión y difusión del patrimonio local, turismo cultural, administración y gestión de instituciones conservadoras del patrimonio, entre otros temas.

El programa está conformado por un doble ofrecimiento, de formación y asesoramiento.

El Plan de Formación que se presenta consta de siete cursos cuya temática está articulada sobre el eje Patrimonio y Sociedad descrito.

El Plan ofrece la posibilidad de cursarlo completo o realizar cursos individuales.

Tiene una duración de dos meses y medio incluyendo, además de los siete cursos, los trabajos de evaluación de cada uno, el trabajo final y un viaje de integración final (optativo) a la ciudad de Córdoba, para visitar áreas patrimoniales e instituciones conservadoras del patrimonio.

Los principales contenidos que se desarrollan son:

-Patrimonio Integral (conceptos y alcances en la sociedad de hoy).

-Educación Patrimonial (importancia en la educación y programas educativos de las instituciones y técnicas para hacerla posible).

-Paisaje Cultural (su significación en la construcción de la identidad local)

-Legislación Protectora de Bienes Culturales.

-Museos (su significación, misión y planificación).

-Administración y Gestión de Instituciones Culturales.

El dictado está a cargo de docentes de reconocida valía¹ provenientes de la UNC, UNRC, CIEC, APN y del Museo Caraffa.

Los cursos son teórico-prácticos, es decir que articulan la modalidad del curso teórico con actividades de la práctica en relación a la temática de estudio. Lo teórico y lo práctico se dan simultáneamente en forma interrelacionada, apelando a la investigación-acción como metodología de base.

Los cursos parten de una problemática patrimonial concreta que esté viviendo la comunidad o la región, con el fin de anclar ahí los conocimientos conceptuales que se desarrollan, buscando fomentar la reflexión crítica de las prácticas naturalizadas o cristalizadas en torno al análisis y resolución de los problemas patrimoniales. Para la reflexión crítica se trata de definir el bien patrimonial en cuestión, reconocer sus valores y significaciones asignadas, las prácticas de educación realizadas y las políticas de gestión implementadas que emergen de una norma legal o legítima. Asimismo, se busca identificar y caracterizar a los actores sociales involucrados por los motivos que, en el presente, han generado los conflictos o tensiones por el bien patrimonial en cuestión.

Las estrategias utilizadas durante los cursos son desde una perspectiva constructivista y colaboracionista a partir de actividades grupales vivenciales (con el uso de todos los sentidos) que buscan recuperar los conocimientos previos de los participantes con el fin de involucrarlos en la resignificación y revalorización del bien cultural. Al mismo tiempo, se trata de aplicar la metodología de la investigación-acción como base de toda planifica-

ción patrimonial veraz y eficiente como la que se pretende desarrollar en los proyectos surgidos de los planteos y sus resoluciones.

Luego de este análisis realizado de modo transversal, al finalizar el programa se intenta generar un plan director consensuado para la gestión del bien patrimonial.

Cuando cada curso termina se pide un trabajo escrito con el fin de impulsar la narrativa de las prácticas y una reflexión desde la bibliografía ofrecida. Esta propuesta surge a partir de escuchar a los responsables de entidades participantes o interesados.

En el caso de la localidad de Río Tercero, por ejemplo, se sintió como una necesidad el trabajo con las escuelas primarias provinciales sobre los cambios arquitectónicos vividos en la ciudad a los largo de su historia y, de modo especial, con la explosión de la fabrica militar. Para saciar esta necesidad se trabajó conjuntamente desde el museo con la generación de una nueva exhibición y con la formación de los docentes de 4º grado que tienen en sus currículas el tema de la historia de la ciudad. Este plan se llevó a cabo el año siguiente al dictado del programa donde, nuevamente, participamos en los cursos de formación con los docentes y en el asesoramiento del guión museológico.

En la localidad de La Para participaron responsables y trabajadores de museos, bibliotecas e instituciones cooperativas locales y los responsables de los museos de Marull, Villa Fontana, La Puerta, La Tordilla, Altos de Chipión y Santa Rosa de Río Primero. Durante su viaje de estudios a Córdoba se realizó un cierre de evaluación con opiniones de docentes y alumnos que manifestaron que les había resultado muy interesante y aleccionador mirar a la región como un todo y luego al patrimonio integral local como componente. Además, valoraron la información sobre educación patrimonial, administración y gestión, las nuevas formas de interpretar el patrimonio y los ejemplos de aplicación de una legislación protectora a nivel local, que son las cuestiones propias de sus cometidos laborales ya que la mayoría de ellos trabajan en museos.

Los universitarios en el imaginario de las comunidades del interior

Como ya hemos dicho, el programa se dicta en comunidades, localidades y municipios que lo solicitan en el Museo de Antropología, previo una gestión en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

Si bien en la mayoría de los casos hay un reconocimiento y agradecimiento por el acercamiento de los docentes universitarios a las localidades, también existen desconfianzas por experiencias previas con universitarios que no fueron tan gratas. Es frecuente escuchar relatos en los que se cuenta que los universitarios fueron a realizar excavaciones arqueológicas o paleontológicas o a tomar fotografías y “se llevaron todo” con la promesa de que devolverían el material a la comuna o museo y nunca más lo hicieron.

Estas situaciones nos llevan a reflexionar sobre el compromiso ético de los académicos con las comunidades con las que trabajamos. A partir de los relatos que suelen reconstruirse entre los participantes que están haciendo el programa, podemos interpretar que, en la mayoría de los casos, hay una falta de comunicación clara con las autoridades gubernamentales locales sobre las tareas que se realizarán y no hay devolución a la gente involucrada en el estudio por subestimar sus capacidades intelectuales y de comprensión. Por eso, cuando abordamos el tema a partir del emergente reclamo está la sensación de “nosotros no sabemos nada”, “acá no dejaron nada”, “ahora nos damos cuenta de que no traían ningún papel de la universidad”, entre otras apreciaciones.

Consideramos que las actividades de extensión ayudan a reconstruir estos vínculos mostrando el compromiso de la universidad pública por mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos a través de los conocimientos que en sus aulas, laboratorios y museos se generan.

La universidad y, en este caso la extensión, con todas sus características y contenidos, con sus grandezas y pequeñeces, son el ámbito específico, concreto y puntual en el proceso de solución de

esta cuestión. Porque es el espacio propicio para pensar, experimentar, estudiar, discutir y forjar ideas que poco a poco se hagan realidad. Siempre y cuando, la universidad, jaqueada por un fuerte contexto determinado por el liberalismo y la globalización, vuelva a resignificarse. ¿Cómo? Terminando con su aislamiento en relación con la comunidad, proponiéndose y actuando en consecuencia, como centro de pensamiento crítico, a fin de brindar alternativas y presentar propuestas de recuperación de los vínculos con la sociedad.

Son varios los grandes temas sobre los que debe reflexionar hoy la universidad: el efecto pernicioso del desfinanciamiento universitario, el autofinanciamiento de los programas de extensión (a partir de lo que se cobra a los destinatarios de los cursos, se paga a los docentes), la responsabilidad de los universitarios de transmitir a la sociedad esta situación y su importancia para el futuro. Pero, un tema fundamental sobre el que todavía la universidad no ha dado respuestas de conjunto y no ha definido claramente, es el de la destrucción del patrimonio cultural o natural, entendiéndolo como violatorio de los derechos humanos, amenaza de la identidad comunitaria y fuente latente de conflictos.

El conocimiento, valoración y protección del patrimonio integral es esencial para la continuidad e identidad de las comunidades, refuerza la conciencia cultural e histórica de los pueblos y da sentido a su existencia. No obstante, el patrimonio es un concepto evolutivo, a veces mal entendido y con frecuencia poco comprendido.

Apreciaciones finales

Resultan alentadores para la continuidad del programa, la avidez de los trabajadores de museos y de la cultura por aprender sobre la gestión del patrimonio, y el agradecimiento que recibimos los docentes “universitarios” al trabajar con ellos en

sus espacios cotidianos y con sus problemáticas.

Al entender que este programa acerca la investigación a las comunidades, creemos que devolverles los resultados obtenidos es un reto que debemos plantearnos desde los ámbitos académicos para volver a construir vínculos de confianza a partir de trabajos éticos y responsables. Las comunidades involucradas en nuestro trabajo de campo tienen el derecho de conocer el plan de investigación, opinar y decidir la participación en la misma.

Por su parte, los investigadores debemos prever la devolución a la comunidad de los resultados de la investigación de una manera comprensible y amena. En los casos en que se extraigan piezas patrimoniales se debe analizar conjuntamente la legislación y decir dónde se estudiarán y custodiarán esos bienes.

La extensión universitaria es la vía más directa que tenemos los académicos de trabajar con las comunidades para hacer una labor conjunta en torno a las políticas patrimoniales como medio de aportar a la conformación de historias locales con sus protagonistas.

Tenemos, como universitarios y estudiosos de la problemática, el compromiso de aportar a la solución y mejoramiento de esta situación desde la extensión, con programas como el que nos convoca, cuyo carácter interdisciplinario e interinstitucional, se certifica en el “salir fuera” de los muros académicos sin dejar de ser científico y serio. Pero haciéndose accesible, entendible y acercándose a la realidad cotidiana de las comunidades. Sobre todo, a la de aquellas en las cuales por la distancia y la imposibilidad económica, laboral o familiar de sus trabajadores de la cultura, no haya propuestas ciertas de una formación acorde con su tarea. Promoviendo, por fin, una discusión crítica y reflexiva, porque cuando se comparten convicciones, la cooperación se facilita y los conflictos se atenúan.

Nota

1 Susana Assandri, Elmer Leal, Pilar Garcia Conde, Yoli Martini, Rebeca Medina, Julieta Plutman y Mariela Zabala.

Bibliografía

SANTACANA MESTRE, Joan y LLONCH MOLINA, Nayra. Museo local. La cenicienta de la cultura. Editorial Trea 2008.

JULIÁ, Jorge. La preservación del Patrimonio Cultural y Natural. Gráfica Ayelén. Buenos Aires, 2000.

MARTINI, Yoli. Teoría y Práctica de un Museo. Balance de una pasión. Ediciones del Boulevard. Córdoba, 2007.

MARTINI, Yoli y MALHARRO, María Inés. Implicancias museológicas del concepto de región. Edición de la Municipalidad de Río Cuarto, 1998.